

ANEXO TÉCNICO

CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN DISEÑO WEB

1. JUSTIFICACIÓN.

La Alcaldía Miguel Hidalgo requiere fortalecer su presencia digital mediante un sitio web que responda a las demandas de una ciudadanía cada vez más conectada y exigente. El portal actual, aunque operativo, carece de un diseño moderno y usabilidad óptima, lo que limita el acceso eficiente a servicios, trámites y noticias.

La contratación de una consultoría especializada en diseño web se justifica como una necesidad para actualizar esta herramienta clave, especialmente ahora que es imperativo reflejar la visión y los objetivos de la nueva administración 2024-2027, que busca proyectar una imagen renovada y cercana a los habitantes.

Una consultoría a cargo de expertos no solo mejorará la experiencia de los usuarios, sino que también permitirá integrar la identidad de la nueva administración, destacando sus prioridades y propuestas para el periodo 2024-2027. La consultoría aportará el conocimiento técnico y creativo necesario para alinear el sitio con estándares actuales de seguridad, accesibilidad y funcionalidad. Esto garantizará que el portal sea integral y cumpla con las normativas, al tiempo que proyecte una imagen institucional coherente con el cambio de gestión.

Además, esto abre la puerta a la incorporación de herramientas digitales innovadoras, que optimicen los procesos administrativos y reduzcan la carga en las oficinas físicas. La consultoría podrá realizar un análisis profundo de las necesidades de la Alcaldía y sus ciudadanos, diseñando un sitio a medida que no solo facilite la interacción, sino que también refleje el carácter moderno y comprometido de la administración 2024-2027, fortaleciendo la confianza de la población en sus autoridades.

Por último, esta inversión posicionará a la Alcaldía Miguel Hidalgo como una demarcación eficaz y eficiente, consolidando una comunicación efectiva a largo plazo. La colaboración con una consultoría profesional asegura que el sitio web y los micrositos que de desprendan de él, se ejecuten con un enfoque estratégico, aprovechando al máximo los recursos y adaptando el sitio web a las metas de la nueva administración, lo que permitirá a los ciudadanos identificar claramente el inicio de una etapa renovada de gobierno y servicio público.

1.1 DIAGNOSTICO.

La consultoría especializada web que estuvo funcionando en la administración del 2018 al 2021 no consideraban los ejes clave que contribuyen a garantizar un servicio de calidad: accesibilidad, encontrabilidad, interactividad, operabilidad y usabilidad. Cabe señalar que sus códigos fuentes ya no se pueden actualizar y en consecuencia ya no podemos darle soporte.

Los resultados del diagnóstico se marcarán de acuerdo a su funcionalidad o respuesta en escala de eficiente, algo eficiente, poco eficiente e ineficiente.

1.2 OBJETIVO.

La Alcaldía requiere de un análisis estratégico desde la estructura del contenido y elementos gráficos, hasta la usabilidad e interacción con el usuario.

El análisis requerido incluirá el proceso de trabajo y características de las estrategias que llevaremos a cabo para el diseño del proyecto.

ANEXO TÉCNICO

CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN DISEÑO WEB

En dicha consultoría se establecerán las acciones, actividades con la tecnología adecuadas para la programación.

1.3 BENEFICIOS.

Con este proyecto, la Alcaldía se verá beneficiada al identificar de manera puntual aquellas áreas de oportunidad, duplicidad de funciones y/o ausencia de acciones que limiten el cumplimiento normativo y la eficiencia administrativa.

2. ÁREA SOLICITANTE Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO.

Dirección de Modernización Administrativa, el cual beneficiara a todas las áreas de esta Alcaldía.

El responsable del proyecto será:

Mtro. Rafael Calderón Jiménez

Dirección de Modernización Administrativa

Teléfono: 5276-7700 ext. 2045 y 2303.

Correo electrónico: rafaelcalderon@miguelhidalgo.gob.mx

3. SUSTENTO LEGAL DEL REQUIRIMIENTO.

De conformidad al Capítulo II, De las Atribuciones Generales de los Titulares de las Direcciones General de las Alcaldías, artículo 75 que enuncia que: “A los titulares de la Direcciones Generales de las alcaldías, corresponde las siguientes atribuciones:” fracción “IV. Planear, programar, organizar, controlar, evaluar y supervisar el desempeño de las labores encomendadas a las Unidades Administrativas y Unidades Administrativas de Apoyo Técnico-Operativo que le estén adscritas.

4. DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
ÚNICA	Consultoría especializada y Diseño Web	SERVICIO

Se requiere la contratación del “Servicio de Consultoría y Diseño Web” para rehacer el sitio web de la alcaldía para tener un portal renovado para la administración 2024-2027 que permita que la alcaldía Miguel Hidalgo pueda crecer en su presencia en internet, aumentar la interacción con la ciudadanía y mejorar la difusión de información a base de dictar una nueva línea de contenidos, cambios en la imagen institucional, detectar qué mejoras se pueden aplicar para que el rendimiento de la página sea mayor y la experiencia de navegación para el ciudadano sea más satisfactoria.

SERVICIOS:

1) Consultoría especializad en diseño.

a) Diagnóstico del sitio actual y áreas de oportunidad:

- ✓ Generar el reporte de ranking del sitio.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA
PARTIDA PRESUPUESTAL 3331 "SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA,
PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"



ANEXO TÉCNICO

CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN DISEÑO WEB

- ✓ Pruebas de velocidad, carga y navegación.
- ✓ Análisis de la información y funcionalidad clave.
- ✓ Auditoria de rendimiento SEO.
- ✓ Determinar si su sitio web tiene enlaces rotos de forma sistemática.
- ✓ Determinar la eficiencia en los principales motores de búsqueda (Google, Yahoo, Bing) entre otros.
- ✓ Determinar cómo los Googlebot están accediendo a su página web.
- ✓ Realizar un diagnóstico externo de errores y falencias que pueden afectar el posicionamiento de su web.
- ✓ Diagnóstico de imágenes.
- ✓ Texto reconocido por los buscadores.
- ✓ Determinar posibles errores de servidor.
- ✓ Pruebas de navegación con diferentes dispositivos.
- ✓ Estructura y usabilidad de su sitio web.

b) Reuniones con las distintas áreas de la Alcaldía.

- ✓ Las reuniones tendrán dos etapas: análisis y supervisión de alcances.
 - Análisis: durante estas reuniones se desprenderá la información y actividades de cada Dirección de la Alcaldía para generar los contenidos del sitio Web, Este primer periodo de reuniones se deberá llevar a cabo durante la primera semana una vez contratado el servicio.
 - Supervisión de alcances: durante este segundo periodo de evaluarán los avances del diseño de los contenidos.

c) Diseño de la estrategia del nuevo sitio Web de la Alcaldía.

- ✓ Se requiere rehacer todo el sitio Web de la Alcaldía, por lo que la consultoría debe desarrollar la estrategia completa la cual permita tener un nuevo portal que se ajuste a la nueva administración 2024-2027.

d) Diseño de la estructura del nuevo sitio Web.

- ✓ Crear mapa de navegación.
- ✓ Partes de una página web en función de su contenido.

e) Asesoramiento y acompañamiento en la implementación de la estrategia.

f) Monitoreo y análisis de resultados.

2) Diseño estratégico de nuevo sitio Web de la Alcaldía:

a) Creación de presencia digital para que la ciudadanía llegue con mayor facilidad al sitio.

- ✓ Involucrar a la ciudadanía y crecer la red de visitas y usuarios a través de la creación de contenidos relevantes para lograr lo siguiente:
 - Aumentar el tráfico del sitio, para atender más ciudadanos.
 - Aumentar el conocimiento de los servicios de la Alcaldía.
 - Aumentar el engagement con la Alcaldía.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

ANEXO TÉCNICO

CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN DISEÑO WEB

- b) Creación de contenidos y redacción de textos para el nuevo sitio web.
- ✓ Derivado de las reuniones con los directores y/o encargados de áreas, se deberán desarrollar los contenidos de el sitio Web, amigables para la ciudadanía, que posiciones al sitio en buscadores, entregando:
 - Texto para el sitio y microsítios.
 - Títulos y eslogan.
 - Meta descripciones SEO.
- c) Toma de fotografías para el nuevo sitio Web.
- ✓ La agencia se deberá de encargar del levantamiento de imagen, toma de fotografías y/o videos que se utilizaran para el sitio, así como la optimización de estos archivos.
 - ✓ Las imágenes deberán describir ilustrar y cumplir con los objetivos de la comunicación.
- d) Diseño gráfico para el nuevo sitio Web.
- ✓ El diseño gráfico quedará a cargo de la agencia de Consultoría y deberá cumplir con los criterios gubernamentales, el uso de colores Institucionales así como las tipografías oficiales de la Alcaldía.

3) Diseño estratégico para 3 nuevos microsítios de la Alcaldía:

- a) Crear el mapa de navegación.
- b) Desarrollo de contenidos.
- c) Meta descripciones SEO.
- d) Levantamiento de imágenes.
- e) Diseño gráfico.

5. PENAS CONVENCIONALES.

Como pena convencional a cargo del "El prestador de servicios" por incumplimiento del contrato, deficiencia o mala calidad de los servicios y/o de los materiales utilizados y por el atraso en la prestación de los servicios serán los siguientes:

SUPUESTO	PORCENTAJE DE LA PENA	BASE PARA LA APLICACIÓN
Que no esté instalado el servicio dentro de los plazos señalados de las presentes bases.	1%	Sobre el monto antes del IVA que resulte de la suma de los conceptos y cantidades requeridos para el servicio.
Que los conceptos y cantidades solicitadas para cada evento no estén instalados en el horario indicado por el área solicitante.	1%	Sobre el monto antes del IVA que resulte de la suma de los conceptos y cantidades requeridos para el servicio.

6. VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

A partir de la vigencia del contrato al 31 de diciembre de 2025.

7. PARTIDA PRESUPUESTAL.

ANEXO TÉCNICO

CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN DISEÑO WEB

Los recursos destinados a cubrir el gasto del servicio son ingresos en participaciones federales asignados a las funciones y actividades de la Dirección de Modernización Administrativa, partida específica **3331 “Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información”**.

8. FACTURACIÓN.

“El prestador de servicios” deberá cumplir con el procedimiento que se estipula en el “Instructivo para pago a prestadores de servicios de la Alcaldía Miguel Hidalgo” que se le entrega para dicho propósito.

Las presentes especificaciones técnicas deberán formar parte integrante del Contrato de prestación de servicios que se suscriba con la persona física o moral que sea adjudicada.

9. ALCANCE.

- a) Compilación de Información.
- b) Análisis de la Información.
- c) Presentación del Diagnóstico.
- d) Propuesta de recomendaciones aplicables a los resultados del diagnóstico.

10. ENTREGABLES.

- Informe de Evaluación de la Situación Actual: Un informe detallado que identifique las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora del sitio web en términos de arquitectura de información, usabilidad, experiencia del usuario, accesibilidad, rendimiento y seguridad.
- Diseño estratégico de nuevo sitio Web de la Alcaldía: Desarrollo estratégico que incluya diseño, mapa de navegación, funcionalidades, meta descripciones SEO, contenido escrito de cada sección y contenido audiovisual de cada sección.
- Diseño estratégico de 3 Micrositios: Desarrollo estratégico para cada uno de los tres micrositios que incluya diseño, mapa de navegación, funcionalidades, meta descripciones SEO, contenido escrito de cada sección y contenido audiovisual de cada sección.
- Guía de Contenido Actualizado y Relevante: Una guía que establezca los lineamientos y procedimientos para supervisar y actualizar regularmente el contenido del sitio web, asegurando que sea relevante y de alta calidad.
- Informe de Mantenimiento Técnico y Seguridad: Un informe que describa la revisión de la estabilidad técnica y seguridad del sitio web, incluyendo las medidas implementadas para actualizar el software, realizar copias de seguridad y proteger la integridad de la información y la privacidad de los usuarios.
- Informe de Monitoreo de Resultados: Un informe que muestre las métricas y análisis para medir el rendimiento del sitio web y evaluar la efectividad de las mejoras implementadas después de la actualización y cambios.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA
PARTIDA PRESUPUESTAL 3331 "SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA,
PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"



ANEXO TÉCNICO

CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN DISEÑO WEB

- Estrategia de Promoción y Participación Ciudadana: Un plan estratégico que contemple las actividades para promover el sitio web entre la comunidad y fomentar la participación ciudadana a través de campañas de difusión, redes sociales y colaboración con organizaciones locales.

11. GARANTÍAS.

- El tiempo de garantía será por un año a la firma del contrato.
- Funcionamiento Post-Entrega.
- Soporte incluido posterior por un año a la firma del contrato.
- Asistencia técnica vía telefónica las 24hrs x 7 días.
- Atención remota o en sitio de usuarios.
- Apoyo y orientación en la operación de equipo de comunicación y sistemas.
- Cumplimiento de Especificaciones Técnicas y Funcionales.
- Propiedad y Transferencia de Activos. Todo el material escrito y audiovisual sean propiedad exclusiva de la Alcaldía Miguel Hidalgo una vez finalizado el proyecto.
- Calidad y pruebas.
- Se considera la contratación de un prestador de servicios que opere de la mano con el equipo de la dirección de Modernización Administrativa.

Autorizado

Mtro. Rafael Calderón Jiménez
Director de Modernización Administrativa



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN